

## **REIVINDICACIONES**

1. Un método para controlar la cola de zorra (*Alopecurus myosuroides*) que comprende aplicar hidrazida maleica a un sitio de una planta, a una parte de la planta, a una mala hierba o a un material de reproducción de la misma.
2. El método de acuerdo con la reivindicación 1, comprendiendo el método aplicar hidrazida maleica en una cantidad que varía de 0,1 a 20 kg/ha.
3. El método de acuerdo con la reivindicación 1, comprendiendo el método aplicar hidrazida maleica en una cantidad que varía de 1 a 10 kg/ha.
4. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la hidrazida maleica se formula como un gránulo dispersable en agua (WDG).
5. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la hidrazida maleica está en una concentración que varía del 20 % p/p al 80 % p/p de la composición.
6. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde se aplica hidrazida maleica en la postemergencia de las malas hierbas.
7. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el material de reproducción vegetal son semillas de cola de zorra.
8. El método de acuerdo con la reivindicación 1, comprendiendo el método aplicar hidrazida maleica a un cultivo de cereales y a cultivos de leguminosas.

9. El método de acuerdo con la reivindicación 1, comprendiendo el método aplicar hidrazida maleica a un sitio de cultivos seleccionados de trigo, trigo duro, trigo de invierno, arroz, avena, centeno, cebada, maíz y cultivos de leguminosas seleccionados de frijoles de invierno.
10. El método de acuerdo con la reivindicación 1, comprendiendo el método aplicar hidrazida maleica y un adyuvante a un sitio de un cultivo, a una mala hierba o a un material de reproducción de los mismos.
11. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el adyuvante es un poliglicol éter de alcohol graso.
12. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el adyuvante está en una concentración que varía del 0,1 % al 2 % v/v.
13. El método de acuerdo con la reivindicación 1, comprendiendo el método aplicar hidrazida maleica y al menos un herbicida a un sitio de una planta, a una parte de planta, a una mala hierba o a un material de reproducción de la misma.
14. El método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el % de germinación de semillas de cola de zorra varía del 0 % al 2 % de las semillas recogidas.
15. Uso de hidrazida maleica para controlar la cola de zorra en cultivos de cereales.
16. Una composición de gránulos que comprende hidrazida maleica en una concentración que varía del 20 % p/p al 80 % p/p.